PLAN DE EMERGENCIAS





PROCESOS DE APOYO MP - SST - 07 Versión 04 SGSST Agosto 17 de 2023

PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A **EMERGENCIAS**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. MARCO DE REFERENCIA	6
Información general de la empresa	6
1.1 Historial de Eventos	
1.2 Marco Legal	7
1.3 Glosario	8
2. PLAN DE EMERGENCIA	10
2.1 SOPORTE TÉCNICO	10
2.1.1 Comité Operativo de Emergencias CADE	10
2.1.2 Análisis de Vulnerabilidad	
2.1.2.1 Inventario de Equipos para Atención de Emergencias	
IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE AMENAZAS	15
3. PLAN DE EVACUACIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS	
3.1 Introducción	25
3.2 Objetivos	26
3.3 Características del plan	26
3.3.1 Identificación de riesgos potenciales	26
3.4 Sistema de alarma para evacuación y activación del plan de emergen	cias 27
¿Cómo accionar la alarma?	28
3.4.1 Procedimiento General	29
3.4.1.1 Procedimiento de accidente de trabajo y accidente de tránsito	29
ACCIONES DE CONTROL	30
CRITERIOS DE DECISIÓN	
En caso de incendio:	31
En caso de Atentados, Amenaza o Explosión:	
En caso de movimientos sísmicos	
PUNTO DE REUNIÓN FINAL	32
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	33
COORDINACIÓN CON ORGANISMOS DE SOCORRO	33
Antes de la emergencia:	34
Durante la emergencia:	
Después de la emergencia:	35
<u> </u>	++



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

INTRODUCCION	44
CONCEPTOS BÁSICOS	45
Clasificación:	
RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES	46
Coordinación general del PAEMED	
4.1 Funciones por brigadas:	
4.1.1 Brigada de Emergencias (Brigadistas de Primeros Auxilios)	. 47
4.1.2 Brigada de Emergencias contra incendio	. 48
4.1.3 Brigada de Emergencias Evacuación y rescate	. 49
RUTAS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO	49
RUTAS DE DESPLAZAMIENTO EXTERNO	49
Divulgación general del plan mediante la capacitación a todo el personal, donde se expresen las actividades y PONS para cada tipo de emergencia	. 49



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

INTRODUCCIÓN

En Colombia las condiciones topográficas, naturales y las relacionadas con el hombre y su desarrollo tecnológico y social, pueden originar diferentes situaciones de emergencia que dejan como consecuencia cientos de trabajadores desempleados, lesionados, incapacitados y en algunos casos pérdidas humanas y económicas que podrían poner en riesgo la estabilidad de PROYECTOS EDUCATIVOS CUCUTA AQUÍ ENTRE NIÑOS KINDERGARTEN que dentro de los posibles problemas de orden publico del Municipio de Villa del Rosario colindas con la capital Norte Santandereana y frontera con Venezuela donde se ubica la puede ser víctima de afectaciones de terceros.

Las situaciones de emergencia que se presentan en el ambiente de trabajo tienen como consecuencia, importantes pérdidas para la sociedad que deben disminuirse con la puesta en marcha de actividades de prevención y control de emergencias las cuales deben entenderse de manera muy amplia, incluyendo aspectos relacionados con la educación, la investigación, la tecnología y la planificación en todas sus modalidades, con el fin de evitar o reducir las consecuencias de dichas emergencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el diseño del Plan de Emergencias reforzará el compromiso de brindar a los empleados, los elementos teórico práctico en la prevención y control de emergencias, mediante programas de orientación individual y grupal, que les permita actuar de manera correcta e inmediata para evitar o disminuir las consecuencias generadas por una emergencia.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

OBJETIVOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de preparación y respuesta a emergencias estructurado que atienda las necesidades de la empresa KINDERGARTEN. para brindar herramientas que le permitan mejorar su capacidad de respuesta frente a una eventualidad con el fin de disminuir su impacto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Conformar y capacitar las brigadas de emergencia en evacuación, primeros auxilios, búsqueda y rescate, y comunicaciones.
- 2. Actualizar el Plan de PREPRARACION Y RESPUESTA AEMERGENCIAS cuando la empresa lo requiera.
- 3. Programación y planeación de simulacros.
- 4. Identificar los riesgos de la planta física de las instalaciones y revisarlo.
- 5. Vincular a todo el personal (sin excepción) en las actividades de actualización y capacitación del plan de preparación y respuesta a emergencias.
- 6. Desarrollar procesos de capacitación en el tema de la Gestión del Riesgo durante el año.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

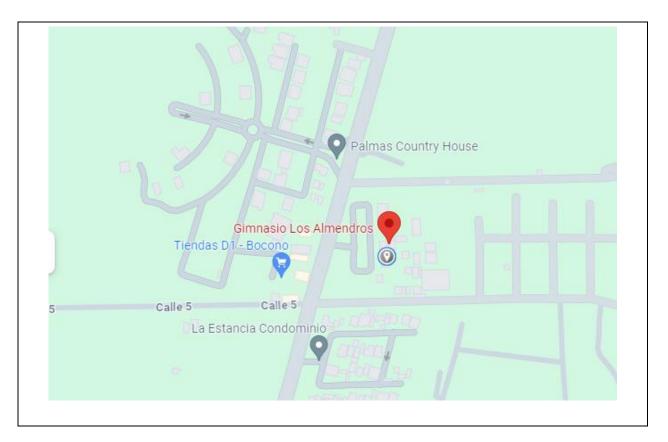
1. MARCO DE REFERENCIA

Información general de la empresa

			851 educ primaria	851 educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria					
Centro de trabajo Principal			Direc	rector del centro Silvia Ma			Silvia M	ogollón	
Direcci	ón	auto	/ía Boconó entre anillo autopista a San Antonic áchira, Villa del Rosaric			=	Telé	éfono	3184487012
Horario de trabajo Operativos Jornada 6 am hasta las 4: 00 pm									
Las instalaciones colindan con el colegio Gimnasio Los Almendros, colinda con la Estación de Servicios Terpel, y diferentes conjuntos residenciales de la zona.									
			Caract	terístic	as d	le la con	struc	ción	
La construcción cuenta con bloques de cemento, viga, drywall, construcción tradicional con amplios espacios administrativos y de aprendizaje incluyendo una tarima.									
Extintores Siete Equipos de comunicación Celulares			Celulares						
Sistema de Alarma Botón de To eléctrico pánico		Tanque de reserva H ₂ O		H ₂ O	Tanque de agua de gran capacidad				
Equipos Utilizados en la empresa									
Cant.	ant. Descripción				Cant.	Descripción			
4	Computadores de mesa					1	Nevera -mini		
3	3 Impresora					1	Televisor		
8 Portátiles					7	Vide	o Beam		
Ubicación geográfica									



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023



1.1 Historial de Eventos

Hasta el momento no se han presentado eventos que afecten a Aquí entre niños KINDERGARTEN centro educativo; así como, tampoco se han escuchado o evidenciado situaciones reales de peligros como el Aeropuerto Camilo Daza o comercios aledaños que impacten en el funcionamiento y ventas.

1.2 Marco Legal

Se refiere a las disposiciones nacionales e internacionales que exigen al Aquí entre niños KINDERGARTEN centro educativo la creación, aplicación y desarrollo de planes para la atención de emergencias:

- LEY 9 DE 1979: CODIGO SANITARIO NACIONAL.
- LEY 46 DE 1988.
- LEY 1523 DE 2012.
- DECRETO LEY 919 DE 1989.
- DECRETO 93 DE 199.
- DECRETO 614 DE 1984.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

- DECRETO 1443 DE 2014.
- DECRETO 1295 DE 1994.
- RESOLUCION 0312 DE 2019.
- RESOLUCIÓN 2400 DE 1979: ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
- RESOLUCIÓN 1016 DE 1989.
- LEY 769 DE 2002.
- La Ley 1562 de 2012 determina las nuevas disposiciones del sistema de riesgos laborales.
- El DECRETO 1072, MAYO DE 2015.: Artículo 2.2.4.6.25., Establece que le empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

1.3 Glosario

Accidente: Suceso extraño al normal desenvolvimiento de las actividades de una organización que produce una interrupción generando daños a las personas, patrimonio o al medio ambiente.

Accidente de trabajo. Lesión ocurrida durante el desempeño de las labores encomendadas a un trabajador.

Alarma: Sistema sonoro que permite avisar, inmediatamente se accione, a la comunidad la presencia de un riesgo que pone en grave peligro sus vidas.

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.

Análisis de Vulnerabilidad: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgo según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: La posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de este, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

Brigada: Grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

Cierre Operacional: Desmovilización de los recursos.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Cierre Administrativo: Realización de la reunión posterior a finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes y la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

Desastre: Una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo. Los desastres se clasifican de acuerdo a su origen (natural o tecnológico).

Evento: Situación planeada para atender algún tipo de actividad, que puede o no terminar en un incidente o emergencia.

Evacuación: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Emergencia: Estado de daño sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionado por la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

Incidente: Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción del personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y el ambiente.

Plan de emergencias: Instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la organización.

Plan de Evacuación: Plan cuyo objetivo es permitir la evacuación de las personas que se encuentran en determinado lugar de una manera segura y rápida (involucra personas).

Plan de Contingencia: Componente del Plan de Emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

Protección Pasiva: Comprende el tipo de edificación, diseño de áreas, vías de evacuación, materiales de construcción, barreras, distancias, diques, acabados, puertas, propagación de humos y gases, accesos, distribución de áreas.

Protección Activa: Comprende la detección, extintores portátiles, automáticos, manuales, redes hidráulicas, bombas, tanques de agua, rociadores, sistemas de espuma, gas carbónico, polvo químico seco. Asimismo, procedimientos de emergencias, brigadas, señalización, iluminación, comunicación.

Punto de Reunión: Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la Vía de Evacuación más expedita para acceder a la Zona de Seguridad establecida.

Riesgo: Es la estimación o evaluación matemática de probables pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y área



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A	Agosto 17 de 2023

conocidos de un evento especifico de emergencia. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.

Recuperación: Etapa final del proceso de respuesta de una emergencia, que permite volver a las labores, restableciendo la operatividad sobre el sistema afectado o utilizando una vía alterna que le permita continuar con las labores.

Seguridad: Grado de aceptación de los riesgos.

Simulacro: Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en forma posible para asemejarlo.

Riesgo: Es la estimación o evaluación matemática de probables pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y área conocidos de un evento específico de emergencia. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.

Peligro: Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente dañino para un periodo específico y una localidad o zona conocidas. Se identifica, en la mayoría de los casos, con el apoyo de la ciencia y tecnología.

Vulnerabilidad: Grado de resistencia y/o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro. Puede ser física, social, económica, cultural, institucional y otros.

2. PLAN DE EMERGENCIA

2.1 SOPORTE TÉCNICO

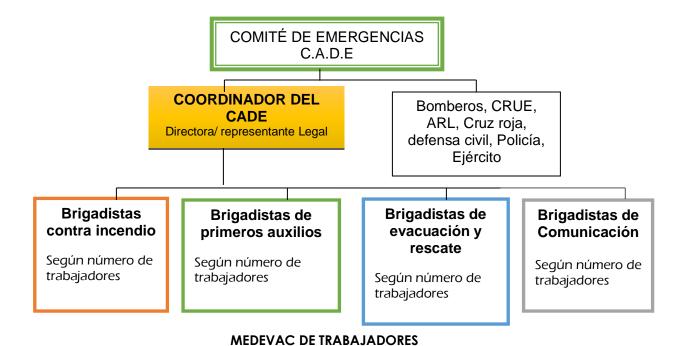
2.1.1 Comité Operativo de Emergencias CADE

El CADE es el encargado de crear, planear y administrar el plan de emergencias, para el caso de empresa, su comité está constituido por todos los trabajadores de las diferentes sedes, esto dado a que en caso de cualquier eventualidad todos deben estar preparados y saber cómo actuar, por lo cual, y aunque a continuación se muestra las brigadas al que pertenecen la población; todos se capacitaran y formaran para acudir y apoyar ante cualquier situación de emergencia por ello y a raíz que el personal esta en constante rotación de sedes o puntos de trabajo, los trabajadores no se ubicaran en una brigada en especifica dado que podrán ser apoyo ante cualquier suceso al haber recibido previamente la capacitación anual con respecto a la trilogía de emergencia.

Para efectos de esta primera versión del PLAN DE EMERGENCIA se dejará contemplado la información que se extraerá de la hoja de brigadista en el formato SST-F35 que cada colaborador diligenciará y hará parte de la actualización de este documento en su segunda versión, y su constante actualización posterior al menos una (1) vez al año.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A	Agosto 17 de 2023



EMERGENCIAS

Todos los trabajadores deberán según condición de salud y/o preparación de emergencias internos capacitados y/o conocimiento de brigadas de emergencia en años anteriores dentro de la institución u trabajo anterior, deberá tal como lo dice la norma, contribuir al socorro de cualquier persona, en este caso prima la vida de los estudiantes, ante cualquier hecho interno o externo que se considere ponga en riesgo la vida e integridad de docentes, directivos, estudiantes, visitantes, acompañantes y demás personas presente dentro de las instalaciones.

Todos los colaboradores de cada año, deberán diligenciar y/o actualizar sus datos en la hoja de brigadistas F-SST-54, de igual forma, cada salón de clases deberá o se recomienda tener publicado en un lugar visible las líneas de emergencia, las cuales, a su vez, deberá estar publicado en la cartelera informativa de recepción, al igual que distintas partes como la oficina de contabilidad y cafetería de ser necesario. Lo anterior con el fin, que todo publico tenga acceso a dicha información en caso de requerir apoyo de entidades y grupos de apoyo ante la emergencia ocurrida.

2.1.2 Análisis de Vulnerabilidad

En forma general, el análisis o evaluación de riesgos se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.

Así mismo, se deberá elaborar un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia y Contingencia que permita prevenir y mitigar riesgos, atender los eventos con la



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

suficiente eficacia, minimizando los Daños a la comunidad y al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible.

En una adecuada evaluación se debe considerar la naturaleza del riesgo, su facilidad de acceso o vía de contacto (posibilidad de exposición), las características del sector y/o población expuesta (receptor), la posibilidad de que ocurra y la magnitud de exposición y sus consecuencias, para de esta manera, definir medidas que permitan minimizar los impactos que se puedan generar. Dentro de este análisis se deben identificar los peligros asociados con los riesgos mencionados, entendiendo a estos peligros como el potencial de causar daño.

2.1.2.1 Inventario de Equipos para Atención de Emergencias

A continuación, se hace una relación detallada de los equipos y herramientas con los que cuenta la empresa para efectos de atender cualquier emergencia. Se resalta que será deber únicamente del gerente suministrar los recursos financieros y humanos para la adaptación de los elementos de emergencia que faltan o se deben mejorar de cada sede de trabajo a fin de que el plan de emergencias y la política encaminada al mismo fin se pueda proyectar cumplimiento del compromiso hacia el SG-SST.

RECURSOS		NO	OBSERVACIONES		
HUMANOS					
Existe comité de Emergencia	Si				
Tiene funciones asignadas		No	Divulgada a nivel general / se		
			designarán roles durante el		
			mes de junio del 2024		
Existen Brigadas de Emergencia	Si				
*Conformada		No			
*Capacitada en primeros auxilios	Si	No	Febrero		
*Capacitada contra siniestros	Si	No	Febrero		
*Capacitada en evacuación		No	Febrero		
	Si		Falta adquirir cascos, y		
*Tiene dotación			chaleco o brazaletes que		
			identifique los jefes de brigadas		
Los trabajadores saben qué hacer					
*Antes	Si				
*Durante	Si				
*Después de una emergencia	Si				
RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES		
FÍSICOS: Infraestructura					
La construcción es sismo resistente		NO			
Hay estructuras inflamables (como papel,	Si		Mesas de trabajo, estantes,		
madera, tapetes, etc.).	31		sillas, juguetes.		
Existe:					



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

*Puertas contra fuego		NO	
*Muros contra fuego		NO	
*Barreras y diques		NO	
El agua es:			
*Suministrada por el acueducto urbano	SI		
*Tiene algún sistema de almacenaje	SI		1 tanque
La electricidad es:			
*Tomada de la red urbana	SI		CENS
RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES
*Almacenan combustible		NO	
Las telecomunicaciones:			
*Tienen teléfono	SI		SISTEMA INTERNO
*Tienen otro sistema de comunicación	SI		Celular, Correo Electrónico
El gas es:		•	
*Gas natural		NO	
*Gas propano		NO	
Para emergencias:		•	
Existen salidas de emergencia	SI		1 puerta de acceso (vía
			principal), 1 secundaria del
			Colegio Los Almendros
FÍSICOS – TÉ	CNIC	OS	
Extintores	SI		
Hidrantes		NO	
Gabinetes	SI		
Red contra incendios		NO	
Herramientas	SI		
Botiquines	SI		2 móviles y 1 fijo
Equipos especiales	Si		Inmovilizadores de cuerpo y
Equipos especiales	3I		cuello
Camillas	Si		Una
Equipos de transporte		NO	
Sistemas de alarma	SI		Botón de pánico
Sistemas de detección de humo.		NO	
Mapa de la zona donde está la empresa	SI		
Listado de entidades que puedan prestar			Adjunto en el documento
auxilios	SI		Se suministro uno en abril a la
			directora
Listado de áreas y capacidad para alojar	ŞI		directora
personas.	SI		directora
	SI		directora



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

*Sistemas alternos de energía		NO	
*Rutas de evacuación	SI		
*Puntos de encuentro	SI		Interno de las instalaciones y externo compartido con el colegio Gimnasio Los Almendros.
RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES
ECONÓM	ICOS		
Seguros para:			
Personas			ARL
Recursos	SI		
Sistemas		NO	

2.1.2.2 Cantidad de extintores, clase y área de ubicación. Las instalaciones cuentan con extintores distribuidos así:

CANTIDAD	UBICACIÓN	CLASE	CAPACIDAD	VENCIMIENTO /REVISIÓN
2	Cafetería y almacén 2	Multipropósito	10 Lbs	Vigente
4	Pasillo salones y 2 piso administrativo	CO2	10 Lbs	Vigente
1	Recepción	Agente limpio	3700 gr	Vigente

2.1.3 Análisis de amenaza

NATURALES	TECNOLOGICO	SOCIAL
Movimientos sísmicos.	Incendios	Hurto
Inundación	Explosiones aledañas	Asaltos
Lluvias torrenciales	Fugas	Secuestros
Vientos fuertes	Fallas estructurales	Asonadas
Geografía y clima.	Fallas en equipos y sistemas	Terrorismo
Contaminación	Intoxicaciones	Concentraciones masivas
ambiental	Riesgos externos	Otros
		Accidentes de transito

2.1.3.1 Identificación, descripción y análisis de las amenazas



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible Nunca Ha Sucedido	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
Probable Ya Ha Ocurrido	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
Inminente Detectable	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE AMENAZAS

Los riesgos que podemos identificar en las instalaciones que pueden afectar a las personas, los procesos y a la economía misma son: Las áreas de afectación de estos riesgos se extienden a toda la empresa y a las áreas comunes de la zona.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

AMENAZA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA (FUENTE, PUNTO CRÍTICO)	CALIFICACIÓN	COLOR
		NATURALES		
Movimientos sísmicos	Ubicación geográfica (falla geológica)	La ciudad se encuentra ubicada entre 2 placas tectónicas con antecedente de terremoto hace más de 100 años.	Inminente	
Condiciones ambientales	Contaminación del aire	Condiciones del aire de los últimos meses que se han llegado a picos Naranjas ante la mala calidad generando posibles gripas, alergias, problemas respiratorios.	Probable	
		TECNOLÓGICOS		
Incendios	Material combustible	Material combustible (manejo de documentos- papelplásticos- cartón, químicos).	Posible	
Corto circuito	Fallas en conexiones- falta de mantenimiento	Instalaciones energizadas (equipos sobrecargados que pueden generar chispa /descarga eléctrica)	Posible	
		SOCIAL		
Asaltos	Situación económica actual del departamento y la ciudad	Falta de fuentes de ingreso-delincuencia en esta área.	Probable	
Secuestro	Orden publico	En el departamento hacen presencia grupos armados organizados (GAO) Y grupos armados residuales	Probable	
Terrorismo	Orden publico	En el departamento hacen presencia grupos armados organizados (GAO) Y grupos armados residuales	Probable	
Insurrección	Orden publico	A razón de los grupos urbanos como el ELN, EPL, FARC, grupos subversivos, etc.	Probable	\Diamond



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

AMENAZA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA (FUENTE, PUNTO CRÍTICO)	CALIFICACIÓN	COLOR					
SOCIAL									
Accidentes de tránsito	Interno y/o externo	Este puede ocasionarse por fallos en el factor humano, fallas mecánicas o por condiciones en el medio como, lluvias fuertes, maniobras inadecuadas, así como el comportamiento inadecuado de terceros en la vía.	Posible						
Explosión por atentado	Interno y/o externo	La existencia de grupos al margen de la ley que pueden atacar en cualquier momento y en forma indiscriminada con simples artefactos artesanales como bombas incendiarias, petardos granados o incluso con vehículos, cargados con explosivos, puede tener consecuencias de pérdidas materiales y humanas de gran impacto. y/o atentado contra la Estación de Servicio de Terpel.	Posible						

2.1.3.2 Análisis de Vulnerabilidad

Vulnerabilidad: característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de su organización ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Análisis de vulnerabilidad de las personas

2 1 15 1	Respuesta		O 1:0 1/		
Punto A Evaluar	Si	No	Parcial	Calificación	Observaciones
1. Gestión Organizacional					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?	Х			1.0	
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, ¿entre otros) y se mantiene actualizado?	Х			1.0	
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	X			1.0	Incluido en este documento
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?	Х			1.0	
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)	X			1.0	Comunicación con el colegio Gimnasio, asesora de SST, puntos de encuentros y proyección de simulacros en conjunto futuros.
¿Existen instrumentos para hace inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1.0	
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?	X			1.0	Primera versión
Promedio Gestión Orga	nizaci	onal		7/7 =1.0	BUENO
Punto A Evaluar		Respu	esta	Calificación	Observaciones



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

	Si	No	Parcial		
2. Capacitación y Entrenamiento	<u> </u>	-110	1 0 0.10		
¿Se cuenta con un programa de		l			
capacitación en prevención y	Х			1.0	
respuesta a emergencias?	^			1.0	
¿Todos los miembros de la					Se capacitaron
organización se han capacitado					en febrero, se
de acuerdo al programa de			Χ	0,5	deben reforzar
capacitación en prevención y			^	0,5	roles de cada
respuesta a emergencias?					brigada.
¿Se cuenta con un programa de					bligada.
entrenamiento en respuesta a					
·	Χ			1.0	
miembros de la organización? ¿Se cuenta con mecanismos de					
difusión en temas de prevención	V			1.0	
	Х			1.0	
y respuesta a emergencias?					
Promedio Capacitación y E	ntrend	ımient	0	3,5/4=0.88	BUENO
Punto A Evaluar		Respu	esta	Calificación	Observaciones
I omo A Evaloar	Si	No	Parcial	Cumicación	Observaciones
3. Características de Seguridad					
¿Se ha identificado y clasificado					Promediado
el personal fijo y flotante en los					según
diferentes horarios laborales y no	Х			1.0	rendimiento de
laborales (menores de edad,	^			1.0	
adultos mayores, personas con					,
discapacidad física)?					población fija
¿Se han contemplado acciones					Según análisis
específicas teniendo en cuenta					de primera
la clasificación de la población	Χ			1.0	versión
en la preparación y respuesta a					VCISIOTI
emergencias?					
¿Se cuenta con elementos de					
protección suficientes y					
adecuados para el personal de	Х			1.0	
la organización en sus					
actividades de rutina?					
¿Se cuenta con elementos de					Se deben
protección personal para la					adquirir
respuesta a emergencias, de					chalecos,
acuerdo con las amenazas			Χ	0.5	paleta de punto
identificadas y las necesidades					•
de su Organización?					
B 11 C 1 (11		L	•	0.5/1.01	móvil, y cascos.
Promedio Características de Seguridad				2.5/4=0.6	REGULAR
SUMA TOTAL PROMI	DIOS			2.48	BAJA



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

• Análisis de vulnerabilidad de recursos

	Respuesta		- 11m - 1/		
Punto A Evaluar	Si	No	Parcial	Calificación	Observaciones
1. Suministros					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	Х			1.0	
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	Х			1.0	
Promedio Suminis	tros	D	1	2/2 = 1.0	BUENO
Punto A Evaluar	<u> </u>	Respu		Calificación	Observaciones
O. F. J. C	Si	No	Parcial		
2. Edificaciones	I	1			
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		Х		0	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipático, entre otras características de seguridad?		Х		0	
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1.0	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1.0	En este documento, con conocimiento de trabajadores
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		Х		0	
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	Х			1.0	
Promedio Edificaci	ones	•		3/6= 0.5	REGULAR
Punto A Evaluar		Respu	esta	Calificación	Observaciones



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

	Si	No	Parcial		
3. Equipos					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			1.0	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	Х			1.0	Silbato adquirir en algunas sedes
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			1.0	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	Χ			1.0	Cantidad de silbatos
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1.0	Los de la empresa en caso de requerirse
Promedio Equipo	os			5/5 = 1.0	BUENO
SUMA TOTAL PROME	DIOS			2,5	BAJA

• Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

Punto A Evaluar	unto A Evaluar Respuesta		Calificación	Observaciones			
Folilo A Evalual	Si	No	Parcial	Callicación	Observaciones		
1. Servicios	1. Servicios						
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	Х			1.0			
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	Х			1.0			
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	Х			1.0			
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	Х			1.0			
Promedio Suminis	tros			4/4 = 1	BUENO		
Punto A Evaluar		Respuesta		Calificación	Observaciones		
runio A Evaluar	Si	No	Parcial	Callicación	Observaciones		
2. Sistemas Alternos							
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (¿tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros?	Х			1.0			



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (¿plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?		Х		0	
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?		Х		0	
Promedio Sistemas A	lterno	s		1/3= 0.33	ALTA
Punto A Evaluar		Respu	esta	Calificación	Observaciones
Polito A Evalual	Si	No	Parcial	Callicación	Observaciones
3.Recuperación					
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	Х			1.0	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	Х			1.0	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	Х			1.0	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	Х			1.0	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?	Χ			1.0	
Promedio Equipos				5/5 = 1	BUENO
SUMA TOTAL PROMEDIOS			2.33	BAJA	

2.1.3.3 Consolidado análisis de Vulnerabilidad

Amenaza	Diamante De Riesgo	Nivel De Riesgo-Interpretación
MOVIMIENTOS SISMICOS		ALTO



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

INCENDIOS	MEDIO
CORTO CIRCUITO	MEDIO
RIESGO PUBLICO	BAJO
RIESGO VIAL	BAJO
ASONADAS	ВАЈО
CALIDAD DEL AIRE – CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	MEDIO

2.1.4 Calificación de los riesgos: De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

Para la Amenaza:

- POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO

Color Verde.

- PROBABLE: YA HA OCURRIDO

Color Amarillo.

- INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE Color Rojo.

Para la Vulnerabilidad:

RANGO	CALIFICACION	COLOR
0.0 – 1.0	ALTA	ROJO
1.1 – 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3.0	BAJA	VERDE

Calificación nivel de riesgo

Las razones que llevan a esta calificación del riesgo son las siguientes.

Sumatoria de Rombos	Cali	ificación	Ejemplo
3 ó 4	Alto		
1 ó 2 3 ó 4	Medio		
0 1 ó 2	Bajo		

RIESGO ALTO: Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.

RIESGO MEDIO: Significa que del 50% al 74.9% de los valores son altos o la amenaza es alta, también es posible que tres (3) de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

RIESGO BAJO: Significa que del 25% al 49.9% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza, representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.

2.1.4.1 Consolidado de vulnerabilidad

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN			
AMENAZA	MEDIDADE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	
AMLINAZA	MEDIDADE INTERVENCION	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
	Implementación y		
Movimientos Sísmicos	capacitación a las brigadas		X
	de emergencias		
	Adquisición de extintores en		
Incendios	las sedes faltantes, recarga	X	X
	al día de extintores.		
	Verificación y		
Corto circuito	mantenimiento de circuitos	Χ	
	eléctricos, señalización		
Asaltos	Cámaras de seguridad y		Х
7.001100	alarma		^
Riesgo vial	Capacitación, estado de vehículos, extintor	X	X
	Vigilancia, capacitación de		
Asonada	brigadistas, dotación ante		Χ
	situaciones de emergencia		
	Capacitación en riesgo		
Condición ambiental	biológico, uso del	Χ	
	tapabocas, contribución a	^	
	la calidad del aire		

3. PLAN DE EVACUACIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3.1 Introducción

Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

3.2 Objetivos

- Identificar en forma anticipada todas las eventualidades que puedan afectar a las instalaciones, Operación de reparto y por ende a sus ocupantes.
- Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura del personal.
- Definir el sistema de alarma a utilizar y el significado de dicha señal, para una oportuna reacción por parte de todos los trabajadores.
- Establecer las rutas de evacuación, así como el punto de reunión y conteo del personal.
- Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de las mismas.

3.3 Características del plan

Para que este plan pueda cumplir con sus objetivos, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar por escrito.
- Debe contar con la aprobación de la gerencia.
- Debe ser publicado para que sea conocido por todos los trabajadores y visitantes ocasionales.
- Se debe enseñar y ser comentado con todos los involucrados en el plan.
- Se deben realizar prácticas (simulacros) periódicas que permitan corregir los posibles errores y ayuden a mecanizar los procedimientos.

3.3.1 Identificación de riesgos potenciales

Los principales riesgos a los cuales se pueden ver expuestos los trabajadores y que puedan requerir una evacuación de empleados, son los siguientes:

- ♣ Incendios: Las características de alta combustibilidad de algunas sustancias que están presentes y/o que normalmente son manipuladas, significan una amenaza presente de incendios que podrían afectar a las personas y/o a las instalaciones.
- **Explosiones:** Generado por choques entre vehículos y otros, utilizados son fuentes generadoras de explosión.
- **Fugas:** La posibilidad de pérdida de control sobre productos químicos y combustibles.
- 🖶 Intoxicaciones: Generadas por la manipulación de sustancias químicas.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A	Agosto 17 de 2023

Riesgos de la naturaleza: Originados por fenómenos climáticos, telúricos y otros tipos de fenómenos procedentes de cambios de la naturaleza en su dinámica continua. Incluyen:

Ventarrones: puede ser vulnerable a las fuertes corrientes de viento.

↓ Tormentas eléctricas: Como consecuencia de descargas eléctricas. Generalmente se presentan en tiempos de lluvia.

Sismos: Generados por el movimiento de las placas tectónicas.

Riesgos criminales: Originados en actos o acciones con intención dolosa:

- Atentados terroristas: Generados por grupos al margen de la ley en busca de recursos para financiar sus operaciones.
- Robos: El alto índice de criminalidad hace a la empresa susceptible a este tipo de eventos.

3.4 Sistema de alarma para evacuación y activación del plan de emergencias

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal involucrado en forma simultánea, la necesidad de evacuar o actuar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro.

Cada administrador o cualquier trabajador según el turno en que se presente el evento será el responsable de según el evento o situación de riesgo presentada establecer el mecanismo de evacuación total, parcial o sectorial a intervenir el suceso.

¿Cuándo se debe activar la alarma?

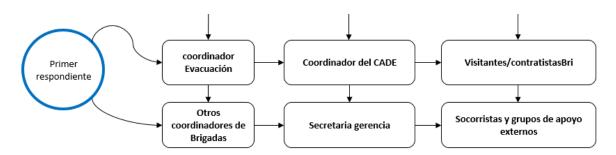
Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.
- Cuando se detecte la presencia sujetos sospechosos (robo).
- Cuando se presente alteraciones en públicas.
- Cuando se dé un accidente que involucre la fachada o vía de acceso de las instalaciones.
- Posterior.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A	Agosto 17 de 2023

¿Cómo accionar la alarma?



El primer respondiente ante la emergencia es aquel que identifica y/o a quien le notifican la situación de emergencia que puede o está atentando contra la vida de las personas, instalaciones y/o que puede afectar la integridad de terceros presentes en las instalaciones y aledaños al momento de dicha emergencia o evento adverso. Se debe informar aspectos como:

- Indicando lugar exactamente.
- Nombre de quien da la información.
- Tipo de Evento.
- Tipo de Víctimas.
- Número de Víctimas.

Como el sistema de alarma es por pitos, se utilizarán códigos alternos en caso de emergencias sonidos y pausas que a continuación se presenta:

EVENTO	CODIGO
Alistamiento para evacuación	Alarma durante 5 segundos
Evacuación	Activación de la alarma durante 10 segundos en
	adelante
Ingreso a las instalaciones	Posterior a la información e intervención de los
	brigadistas y equipos de apoyo, levantando el
	riesgo de emergencia.

Responsable de dar la alarma

Solo por orden expresa del coordinador del CADE se podrá realizar la activación del interruptor o lo hará él mismo. En el caso de área de operación el responsable de reportarlo según se amerite el evento.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Frecuencia de instrucción:

Para el personal que se vincule a la empresa se hará en el proceso de inducción y para el personal antiguo se realizará una capacitación por grupos, hasta cubrir toda la población vinculada. Periódicamente el personal antiguo tendrá una sección teórica práctica, sin salir del área, la cual será dirigida por el jefe de la brigada o la asesora de SST, esta práctica se realizará 1 vez al año, al menos.

Para el personal administrativo se recomienda realizar un simulacro como mínimo cada 3 meses o según periodicidad que refiera la directora.

3.4.1 Procedimiento General

Inicia inmediatamente se da la señal de alarma y comprende el desarrollo de todos los procedimientos tendientes a efectuar la evacuación, tratamiento de la amenaza de atraco o emergencia vial y de ser posible el control de la situación que la origina.

3.4.1.1 Procedimiento de accidente de trabajo y accidente de tránsito

Se debe tener en cuenta los siguientes pasos para identificar el accidente de trabajo:

- Debe suceder en el horario establecido como jornada laboral
- En el lugar se le indico para la realización de su activad o subordinación que le da el jefe inmediato.
- Que se encuentre realizando actividades propias a su cargo y que estén dentro de las funciones establecida.

Después de este análisis debe tener en realizar los siguientes pasos para el reporte a la ARL.

- Se le informar al jefe inmediato sobre lo sucedido.
- De dirige a la clínica norte para ser atendida
- Se debe traerla incapacidad a la empresa o el soporte de que asistió a la entidad de salud.
- Se realiza toma de testimonio de la persona accidentada y los testigos en caso que hubiese.
- Se realiza el proceso de la investigación en conjunto con el comité investigador
- Se crea un plan de acción para evitar un suceso retenido por la misma causa.

ACCIDENTE DE TRANSITO

Es importante tener claro la ARL a la cual están afiliados todos los trabajadores de la empresa y las personas que prestan el servicio y/o actividades de movilidad de un punto a otro, que suelen ser las directoras entre ambas sedes ya sea por autorización de la representante legal en vehículos particulares, o suministro del transporte durante eventos recreativos externos con los alumnos.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Los pasos a seguir para el accidente de tránsito:

- Bajar del vehículo
- Realizar un análisis de lo sucedido para poder tomar una decisión
- Llamar a la empresa e indicar la ubicación donde se presentó el evento o suceso repetido al jefe inmediato.
- 🖶 Tomar evidencia fotográfica de lo sucedido y esperar las indicaciones de la empresa.

En caso de haber herido por favor tener en cuenta:

- ♣ No abandone el lugar del accidente.
- Llame a Emergencias lo más rápido posible y comuníquese también con la Policía de Carreteras y la compañía de seguros.
- Proteja el lugar del accidente ubicando los triángulos reflectantes para alertar a los demás conductores y evitar nuevas colisiones
- Evite mover a los heridos si no tiene conocimientos médicos, puesto que puede complicar las lesiones. En caso de que tenga que hacerlo (porque está en riesgo su vida) asegúrese de no mover el eje de la columna vertebral.
- Trate de tranquilizar a la persona herida y evite que se quede inconsciente.
- Tome fotografías de la situación y no mueva el vehículo.

ACCIONES DE CONTROL

Al descubrir un posible incendio o situación de emergencia asegúrese de informar a la oficina de según el tipo de emergencia y si está capacitado intente controlarla, si no lo está evacue el lugar, alejándose a un lugar seguro.

El escuchar activar la señal de emergencia poner en funcionamiento todos los procedimientos establecidos, por lo tanto, es muy importante que todos los administradores de las sedes y personal en general, tengan claras las funciones que les competen.

Los siguientes son los procedimientos que deben llevarse a cabo:

En Caso de Emergencia de Evacuación

- El jefe de brigada debe comunicarse con la brigadista de comunicación e informar del tipo de evento y el sitio en que se está presentando. A continuación, procede a hacer la evacuación del área a su cargo.
- La secretaria será una de las brigadistas de comunicaciones y por lo tanto será la encargada principal de hacer solicitud del organismo de socorro correspondiente (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.). Se mantienen despejadas las líneas telefónicas.
- El jefe de la Brigada de emergencias, una vez informado del sitio, se desplaza hasta allí para evaluar la magnitud del peligro y decidir si es necesario evacuar otros niveles. En el caso de ser positivo se dará aviso a la oficina de recursos humanos para que se confirme la decisión a los demás colaboradores.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

- Si es necesario y se cuenta con el entrenamiento adecuado, el jefe de Emergencias y los posibles colaboradores intentarán controlar la situación; de lo contrario, evacuan al punto de reunión.
- El resto del personal suspende sus actividades, inicia el proceso de preparación para la salida y ayudan a co evacuar a los clientes en dichos espacios de su evacuación.
- Al ser confirmada la evacuación, se desplazan por la ruta establecida hacia el punto de reunión acordado y permanecen en el lugar hasta nueva orden.
- Luando sea controlada la emergencia y se considere seguro el regreso a las instalaciones, el jefe de brigada lo comunica al personal en el punto de reunión.

En Caso de Accidente Vial

- ↓ Verificar las condiciones del Accidente, Estimación de daños, Heridos, Ubicación, Estado de Vehículos, revisión de goteos. Estado propio de Salud.
- En cuanto se establezca comunicación llamar a las autoridades pertinentes
- Llamar a línea de atención de la Aseguradora y pedir acompañamiento según sea necesario.
- 🖶 Comunicar al jefe inmediato, dándole clara información acerca de lo sucedido.
- ➡ De haber heridos si tiene las competencias intentar auxiliar y evacuarlo
- 🖶 De no haber heridos esperar las autoridades y tomar toda la evidencia fotográfica posible.

CRITERIOS DE DECISIÓN

El jefe de emergencias es el encargado de tomar la decisión de evacuar, ya sea total o parcialmente, las instalaciones. Para poder cumplir con esta función debe tener claros los siguientes criterios:

En caso de incendio:

Cuando se presente un conato de incendio, se hará una evacuación parcial. Esta incluirá el área afectada y las próximas, de ser necesario.

Cuando se trate de un incendio declarado, se hará una evacuación total de las instalaciones.

En caso de Atentados, Amenaza o Explosión:

Dentro de estas situaciones se considerarán los siguientes casos:

a. Amenaza o posibilidad de explosión.

- En caso de conocer la ubicación, se deberá evacuar inicialmente el área y lugares adyacentes.
- 🖶 En caso de desconocer la ubicación, se evacuará totalmente la edificación.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

b. Explosión repentina.

🖶 Una vez ocurra una explosión dentro de las instalaciones o en las edificaciones vecinas, se efectuará una evacuación total mientras se realiza una inspección general.

En caso de movimientos sísmicos. En este caso debe tenerse en cuenta que nunca se evacuará durante el sismo. Solamente se hará una evacuación total de la edificación si, después de pasado el movimiento sísmico, se cree pudo haber producido daños a la estructura. Esta decisión la tomará el coordinador de emergencias o quien haga sus veces.

PUNTO DE REUNIÓN FINAL

El punto del establecimiento interno será el centro identificado del patio, diagonal a la salida de la recepción y en el medio de la cafetería y el atrio (tarima), el punto de encuentro externo será saliendo las instalaciones en la parte del parqueadero, y finalmente otro punto externo según la magnitud de los eventos será el encuentro con el punto de encuentro secundario del colegio Gimnasio Los Almendros.

En caso de Robo, Atraco Ataque Guerrillero:

- Busque un lugar seguro para protegerse.
- Si escucha disparos arrójese al piso y no se mueva.
- Si no hay cese de la situación no oponga resistencia.
- Si la situación ha cesado espere las recomendaciones de las autoridades.
- Retírese del área.
- Informe lo sucedido.

NOTIFICACION A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO

La forma oportuna en que se haga la notificación de una situación de emergencia es fundamental para la disminución del tiempo en que se obtenga la ayuda de organismos especializados (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Antiexplosivos, etc.). Esto puede significar el salvar una vida o evitar araves daños en las instalaciones. En caso de presentarse heridos o posibilidad de estos, se hará el procedimiento establecido en el plan de emergencias médico.

Para realizar esta notificación se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- --Emplear para ello el listado telefónico de emergencias que debe permanecer en lugar visible en dicho puesto de trabajo.
- --Suministrar en forma clara y concreta la siguiente información:
 - Nombre de la entidad de donde se está llamando.
 - 🖶 Nombre y cargo de quién efectúa la llamada.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

- Lituación que se está presentando (según lo informado por el Coordinador de Emergencias Interno y/o Coordinador de Emergencias Externo) y requerimientos especiales si los hay.
- 🖶 Dirección exacta (de ser necesario dar indicaciones que faciliten la ubicación).
- Número telefónico a donde puedan llamar a confirmar la veracidad de la solicitud hecha.
- 4 Cualquier otra información que solicite el organismo de socorro.

EVACUACIÓN DE HERIDOS

En caso de que durante la evacuación se presente algún lesionado, debe ser trasladado al sitio de reunión final y, de ser necesario, el jefe de la Brigada de Emergencia ordenará su traslado a las entidades asistenciales establecidas por la ARL SURA o cualquier centro de salud según la complejidad de las heridas.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Es importante que en todo momento se cuente con una adecuada comunicación tanto a nivel interno, entre los directivos del Colegio Gimnasio Los Almendros, como externo de las instalaciones. Para tal fin se hará uso de los sistemas de teléfonos según sus extensiones en los diferentes lugares de trabajo. Todas las comunicaciones se centrarán en la recepción.

COORDINACIÓN CON ORGANISMOS DE SOCORRO

Una vez se presenten en el sitio los organismos de socorro, el Coordinador de Emergencias Externo debe ponerlos al tanto de la situación, el coordinador de Emergencias participará en toda la planeación de las acciones a desarrollar.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DE BIENES

El procedimiento a seguir por este personal es el siguiente:

- Definir específicamente (por cargo o puesto de trabajo) cuáles documentos deben ser protegidos en caso de una evacuación.
- Establecer el sitio donde serán guardados. Se debe tener en cuenta que por seguridad deben quedar bajo llave y este lugar será de material ignífugo o retardante del fuego.
- En el momento en que suene la alarma y se inicie el proceso de preparación para la salida, se debe proceder a colocar los documentos a proteger en el lugar destinado o ser llevados por la persona responsable.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

DETERMINACIÓN DEL CESE DEL PELIGRO.

Cada lider de brigadas (rescate, APH, manejo de extintores y comunicaciones) junto con los organismos de socorro, determinará cuándo ha sido controlada la situación y evaluarán si es seguro que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones, o, por el contrario, deba permanecer fuera de ellas, realizando entrega de los niños (alumnos) a los padres para agilizar la reducción de riesgo a terceros vulnerables.

REESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES.

En caso de que no haya riesgo de reingresar a las instalaciones, el coordinador de emergencias internas y/o brigadistas de apoyo lo comunica al personal por medio del altavoz o en forma directa dando las recomendaciones que sean necesarias para cada caso.

COORDINADOR DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

El coordinador de emergencias es la persona responsable de la ejecución y desarrollo del plan de evacuación y quién a su vez se constituye en el máximo nivel de decisión en el caso de una emergencia dentro de las instalaciones de la empresa. El coordinador de Emergencias debe contar con la colaboración de los lideres de cada brigada, con el fin de garantizar la operatividad del plan en todo momento; esta persona ha de tener igual conocimiento de los procedimientos, para ello, todos los trabajadores de la empresa a excepción de los que tienen problemas de obesidad e hipertensión contribuirán y serán brigadistas de apoyo, los cuales, deberán brindar ayuda ante cualquier situación de emergencia.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

Los trabajadores de cada sede tendrán las siguientes funciones:

--Antes de la emergencia:

- a) Verificar periódicamente y notificar al coordinador de Emergencias, los parámetros que condicionan la evacuación de su área, según lista de chequeo que se haya definido previamente.
- b) Instrucción periódicamente al personal de su área sobre los procedimientos de evacuación.
- c) Mantener actualizada la lista de personal en su área de responsabilidad asignada.

--Durante la emergencia:

- a) Verificar (según lo establecido) la veracidad de la alarma.
- b) Supervisar las acciones a efectuar de acuerdo al procedimiento de cada área.
- c) Verificar la lista de personas presentes en el área.
- d) Indicar a toda la salida y recordarles la ruta principal y alterna a utilizar.
- e) Recordarles el sitio de reunión final.
- f) Verificar que el área quede evacuada completamente.
- g) Evitar el regreso de personas después que se ha comenzado a salir.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

- h) Verificar la lista de personas en el sitio de reunión final.
- i) Reportase al coordinador de emergencias.
- --Después de la emergencia:

Pasar al coordinador de emergencias interno un informe sobre el resultado del funcionamiento del plan obtenido en su área de responsabilidad.

PRÁCTICAS Y SIMULACROS

Para garantizar la comprensión y funcionamiento de este plan de evacuación, así como para detectar posibles fallas en el mismo, deberá enseñarse y practicarse periódicamente, teniendo en cuenta al hacerlo lo siguiente:

- Debe realizarse un simulacro general de las instalaciones, al menos 3 veces al año y con la participación de los grupos externos (sí es posible) cada dos o tres (3) años.
- Toda persona que se vincule a la empresa deberá ser instruido y entrenado en los procedimientos de evacuación.
- TODOS los trabajadores deben realizar una sesión teórica de mínimo 1 hora de duración una vez al año, en temas como psicología de la emergencia, primeros auxilios, roles de los brigadistas y del jefe de brigada, señales de evacuación existentes dentro de la empresa, etc.

OBLIGATORIEDAD

Sin NINGUNA EXCEPCIÓN las sesiones de instrucción y los simulacros de evacuación, son de OBLIGATORIA participación para todos los funcionarios y empleados que laboren en las instalaciones de la empresa sea practica o teórica.

Consideraciones De Seguridad: Debido a que los simulacros de evacuación requieren la participación de todos los trabajadores de la empresa en su realización se deben tomar todas las precauciones que se consideren necesarias, como:

- 🛨 Establecer vigilancia en los sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.
- 🖶 Dar aviso previo a las edificaciones y sitios vecinos a las instalaciones o áreas.
- 🖶 Proveer ayudas a las personas con algún tipo de impedimento.
- Los sitios con visitantes, como oficinas, cafetería, etc.; deben ser notificados, antes y durante el ejercicio, de la naturaleza de la práctica.
- Debe darse aviso a las autoridades competentes de la zona, de ser necesario.

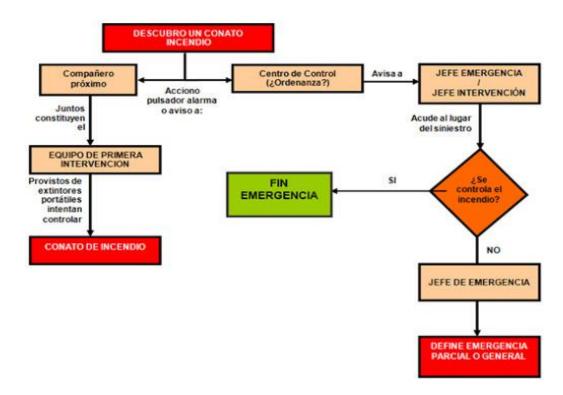


PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

RUTAS DE ACTIVIDADES A CUMPLIR PARA DIFERENTES TIPO DE EMERGENCIA

Para diferentes situaciones de emergencia, se realizan una serie de actividades distintas, en los siguientes flujogramas se expondrán las medidas mínimas a realizar para cada situación de emergencia a fin de intervenir y dar ayuda, sin poder en riesgo la vida e integridad física de cada uno de los involucrados y personal aledaño que se encuentre en el lugar.

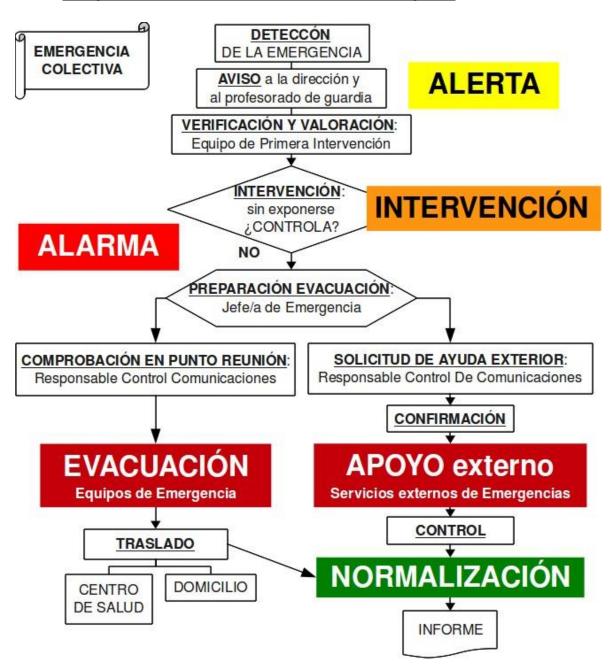
Reacción de fuego un primera línea o conato de fuego:





PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

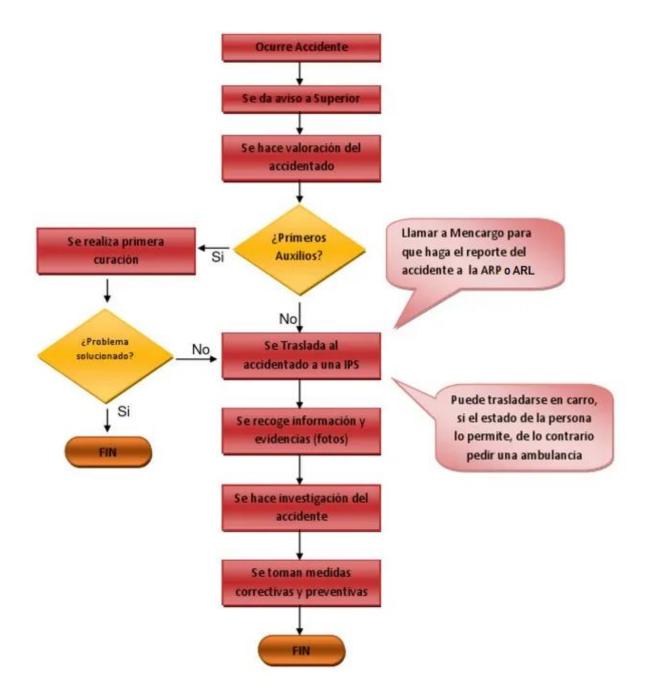
• Emergencia colectiva para la identificación de la emergencia





PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

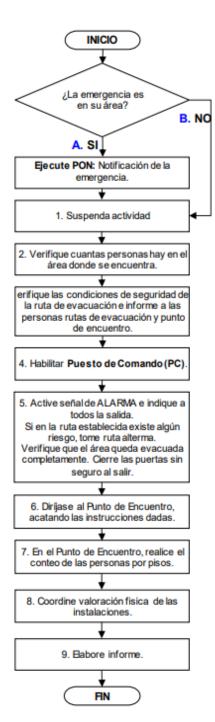
Reacción para accidente de trabajo





PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

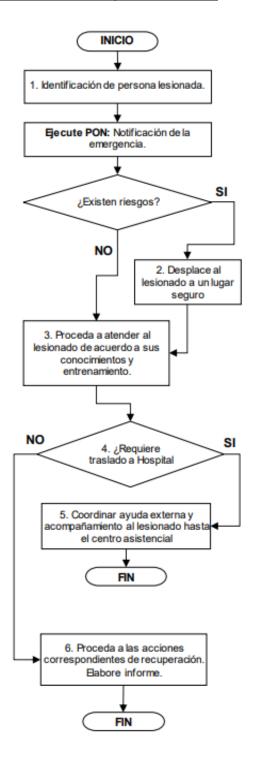
Procedimiento normalizado para la evacuación general





PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

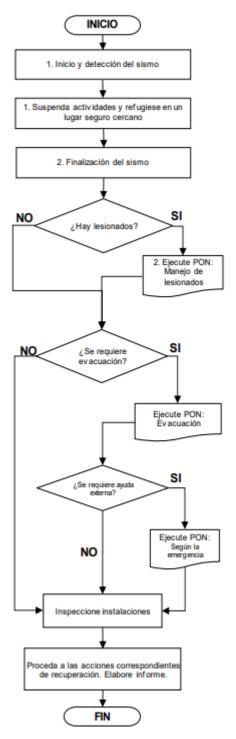
Procedimiento operativo para el manejo de lesionados





PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

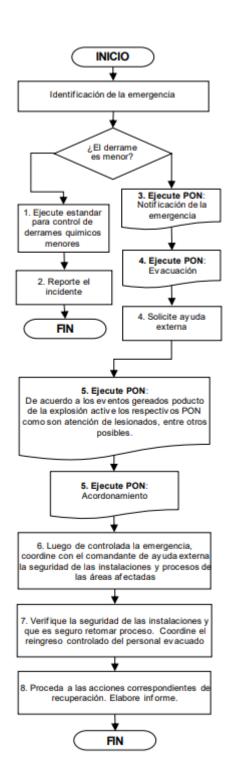
Procedimiento operativo en caso de situaciones de sismo o terremoto



• Procedimiento en caso de derrame de sustancias químicas



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023





PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

NÚMEROS DE COMUNICACIÓN DE SOCORRO EN CASO DE EMERGENCIA INTERNA O EXTERNA

<u>Sistemas de Comunicación:</u> Definir qué tipo de teléfonos necesitan de acuerdo a la localización geográfica y a los sistemas de transmisión que sean más confiables en el área.

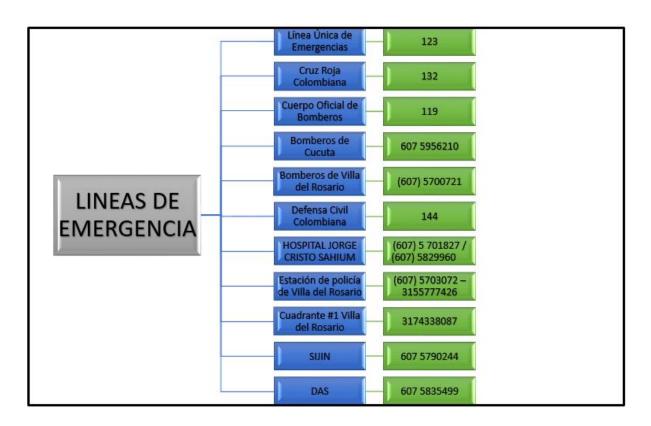
Se sugiere proveer de sistemas de comunicación a las siguientes personas (cuando no estén en las oficinas) o en los casos que se anotan, con el fin de localizar e informar lo más rápido posible un evento, todos los establecimientos o puntos de venta tendrán toda la información en cuyo caso sirvan como punto de acopia para la solicitud de equipo de apoyo ante eventos que surjan en otras sedes, esto fortalecerá las barreras de atención oportuna en cuyo caso algún miembro de la sede afectada se ocupe u omita la solicitud del socorro de la emergencia a organismos especializados para tal hecho.

Centros hospitalarios: En el siguiente cuadro se registran los centros hospitalarios.

ENTIDAD	TELÉFONO/URGENCIAS	DIRECCIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO	(607) 5 717401 /	AV 11E N° 5AN- 51 Guaimaral
ERASMO MEOZ	(607) 5 746888	AV TIEN SAN-31 Godinardi
CLÍNICA NORTE	(607) 5 828222	AV 1 N° 18-11 Barrio Blanco
CLÍNICA SAN JOSÉ	(607) 5 821111 /	CLL 13 N° 1E-74 Barrio Caobos
	(607) 5 714421	
CLÍNICA SANTA ANA	(607) 5 784950	CLL 10 N° 9E-84 Barrio Riviera
CLÍNICA URGENCIAS LA	(607) 5 716061	CLL 4 N° 3-87 Barrio la Merced
MERCED		
CLÍNICA LOS ANDES	(607) 5 712233	AV 1 N° 17-21 Barrio la Playa
CLINICA MEDICAL DUARTE	(607) 5955859	AV Libertadores N° 0-71
		Libertadores



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023



4. PLAN DE EMERGENCIAS MÉDICAS

El plan de emergencias Médicas garantiza la prestación de un servicio médico oportuno y eficiente a las personas que lleguen a resultar afectadas en caso de un siniestro en la compañía por motivos de sus operaciones, se prestarán los primeros auxilios y el soporte medico básico y, en los centros médicos cercanos o especializados, se prestará la atención especializada.

Se debe tener en cuenta el tipo de víctimas que se pueden generar, para esto se debe revisar el análisis de vulnerabilidad y determinar el tipo de lesionados esperados.

INTRODUCCION

En toda actividad humana es posible que se presenten situaciones imprevistas, relacionadas o no con el trabajo, que afectan el estado de salud de las personas e inclusive pueden llegar a comprometer la vida.

Ante estos eventos muchas veces no se reacciona de manera adecuada, por muchos factores como son: la falta de conocimiento sobre el tema, inseguridad en los procedimientos a realizar, no existe coordinación con centros de atención ni se sabe a quién recurrir; aspectos que generalmente complican la situación del paciente en su momento.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Es por esta razón, que consciente de la necesidad de actuar de manera proactiva plantea este proyecto, el cual será divulgado como **PAEMED BASICO**.

CONCEPTOS BÁSICOS

PLAN DE EMERGENCIAS MÉDICAS: Programa por medio del cual con procedimientos sencillos, claros y precisos todas las personas estarán en capacidad de responder de manera adecuada y segura ante un evento imprevisto en el cual se ven comprometidas vidas humanas.

EMERGENCIA MÉDICA: Se denomina a toda situación que se presenta repentinamente, ocasionando perturbación, al poner en peligro la integridad física o mental de las personas.

TRIAGE: Método utilizado para clasificar al personal accidentado de acuerdo a la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.

Clasificación:

De acuerdo a la severidad, se pueden clasificar las lesiones en: leve (Tarjeta color Verde), moderada (tarjeta Amarilla) y severa (tarjeta Roja)

LEVE (VERDE)

Pueden considerarse los siguientes casos:

- Heridas que solo comprometen piel, de extensión mínima.
- Golpes con inflamación y dolor leve, sin alteración de movimiento. Quemaduras Grado I (solo enrojecimiento de la piel), de extensión mínima.
- En general en estos casos los síntomas no comprometen el estado general del paciente.

Atención: Por Brigadista, con remisión a Centro Médico Asistencial más cercano. Nivel I

MODERADA: (AMARILLA)

- Heridas con sangrado moderado, el paciente no presenta signos de shock (Palidez, sudoración, mareo, desorientación, desmayo)
- Fracturas óseas cerradas.
- Trauma en cráneo sin deformidad ósea, ni pérdida de conciencia, paciente hablando de forma coordinada (sabe su nombre, que le paso, en donde está, etc.).
- Quemaduras de Segundo Grado (II), en las cuales hay formación de ampolla y no comprometa grandes extensiones.
- Mordeduras por ofidios (Culebras)



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Atención: Por Médico de la estación o base quien definirá conducta y nivel de atención al cual debe ser remitido, sino hay Médico deberá ser atendido inicialmente por el Brigadista de Primeros Auxilios y luego se remitirá a Centros de atención Médica de **II Nivel**.

SEVERAS: (ROJO)

- 🖶 Hemorragias severas (sangrado abundante, paciente en shock).
- **Amputaciones.**
- Politraumatismo (lesión que compromete varias áreas del cuerpo y/o diferentes órganos).
- Sospecha de Trauma abdominal cerrado con ruptura de víscera (dolor abdominal severo, paciente en shock)
- 🖶 Quemaduras GIII (compromete piel, músculo, el paciente no manifiesta dolor).
- 🖶 Quemaduras G II extensas o que comprometen articulaciones.
- Fracturas abiertas.
- Sospecha de infarto (dolor en región precordial que se irradia a extremidades superiores, espalda, palidez, sudoración, angustia)
- ♣ Trauma cráneo encefálico con cualquiera de los siguientes signos: pérdida de conciencia, vómito, salida de sangre por oídos, persona desorientada, hablando incoherentemente, se observa deformidad en cráneo, herida abierta que compromete hueso.
- Trauma raquimedular (alteración de movimiento, sensibilidad en extremidades)
- Estados de asfixia (secundarios a inhalación de vapores, inmersión, ahogamiento, electrocución)

Atención: estabilización por Brigadista o Médico más cercano, remitir lo más pronto posible a Centro Asistencial de III Nivel.

Transporte: Ambulancia o helicóptero (preferiblemente aéreo, si las condiciones del paciente lo permiten y hay disponibilidad del recurso)

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El Plan de Emergencia Médico es responsabilidad de todas las personas que laboran en un área de trabajo, pero es importante establecer algunas responsabilidades y funciones específicas que repercutirán en una mayor agilidad y efectividad del Plan.

Coordinación general del PAEMED

- Evalúa vulnerabilidad y recursos existentes permanentemente en las sedes, Estaciones y/u Oficinas.
- Genera y actualiza según necesidades el Plan de Emergencia (PAEMED).
- Supervisa y asesora la conformación y funcionamiento de los Planes de Emergencia (PAEMED), en cada centro de trabajo si se poseen.
- Divulga el Plan de Emergencia Médica y aclara dudas sobre el mismo.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A	Agosto 17 de 2023

- Identifica necesidades de Capacitación y coordina la programación de estas.
- Apoya a la Brigada de Primeros Auxilios.
- Recibe la información del Coordinador Local del Plan, si se tiene centros de trabajo.
- Apoya la coordinación de servicios con Instituciones de Salud.
- Participa en Simulacros para evaluar la viabilidad y efectividad del Plan.
- Verifica y audita el servicio (interno y externo) proporcionado en caso de emergencia.
- Revisa la actividad de convenios de EPS y ARL con las Instituciones de Salud, para mantener vigente el PAEMED.
- Coordina convenios necesarios con ASISTENCIA de la ARL.
- Hace visitas de reconocimiento a Instituciones nuevas, que sean consideradas como alternativa de atención, para incluirlas en el Plan de Emergencia.
- Estudia posibilidades de convenios con entidades de apoyo, para el PAEMED
- Conoce el PAEMED, la organización local del mismo y las actividades de preparación.
- Supervisa la organización Local del PAEMED.
- Esta actualizado sobre las modificaciones que se hagan al Plan.
- Tiene la capacidad de intervenir directamente en caso de activación del PAEMED, haciendo el enlace con el Plan de Contingencia.
- Participa en la evaluación del evento y la activación del PAEMED.
- Participa en la formación o selección de la Brigada de Emergencias y motiva a la misma para que sea activa.

4.1 Funciones por brigadas:

4.1.1 Brigada de Emergencias (Brigadistas de Primeros Auxilios)

Etapa Preventiva:

- Conoce y divulga el Plan de Emergencias Médico.
- Se capacita periódicamente (temas que se deben programar: actitud ante una emergencia, manejo del Botiquín, Signos Vitales, Resucitación Cardio-Pulmonar, Curaciones, Hemorragias y heridas, Quemaduras, Fracturas, Inmovilización y transporte, mordedura de ofidios, Electrocución, Intoxicaciones, Cuerpos extraños, Inmersión, tipos de incendios y control, evacuación, entre otros).
- Actualiza el Mapa de Botiquines, camillas y equipos para emergencias.
- Coordina la dotación de Botiquines y control del manejo (registros).
- Mantiene la dotación para atención en buen estado y lista (Camillas, equipos, etc.).
- Se comunica periódicamente con Coordinador local del PAEMED, para sugerir actividades y/o simulacros.
- Identifica Centros de atención nuevos y cercanos, sobre los cuales informará a Salud Ocupacional para que se estudien y se hagan los convenios necesarios.

Etapa Operativa (en el evento)

- Activa y responde la alarma de manera tranquila y segura.
- Se identifica como Brigadista ante el paciente y las demás personas.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

- Aplica permanentemente las normas de bioseguridad, (tapabocas, lentes y guantes)
- Alista y transporta el equipo, para atención del evento.
- Atiende los lesionados, aplicando los conocimientos adquiridos durante su capacitación mientras llega el médico o si el caso lo requiere se desplaza con el paciente hasta el Centro de Atención Médica. Debe tener siempre en mente la premisa "lo que no sé hacer, no lo debo hacer", con lo cual evitará complicaciones.
- Clasifica los lesionados de acuerdo a la severidad de la lesión (Triage) y colabora en la remisión, llenando el formato para este fin, si no hay médico.
- Apoya al Médico, no lo reemplaza.
- Apoya al coordinador local del PAEMED.
- Colabora con entidades hospitalarias.

Etapa Evaluativa

- Repone el material y equipo utilizado.
- Participa en la evaluación local del evento (elaboración de informe)

4.1.2 Brigada de Emergencias contra incendio

ANTES

- Inspección periódica de áreas.
- Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio.
- Asistir a capacitaciones que se programen.
- Realizar prácticas para actualización.
- Entrenamiento físico.

DURANTE

- Ubicar el área afectada.
- Trasladar los equipos necesarios para el control.
- Evaluar área afectada.
- Realizar control del evento.
- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición.
- Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate.
- Apoyar entidades externas que se presenten.

DESPUES

- Inspeccionar el área afectada.
- Apoyar en el restablecimiento de la zona.
- Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados.
- Evaluación de las maniobras.
- Ajuste de procedimientos.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A	Agosto 17 do 2022

PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

Agosto 17 de 2023

4.1.3 Brigada de Emergencias Evacuación y rescate

ANTES

- Conocer y dominar los planos de la empresa, rutas de evacuación y punto de encuentro primario y secundario.
- Conocer procedimientos para evacuación.
- Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones.
- Discutir y practicar procedimientos.

DURANTE

- Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar.
- Recordarle al personal a evacuar los procedimientos.
- Dirigir la evacuación.
- Controlar brotes de pánico y/o histeria.
- No permitir que los ocupantes se devuelvan.
- Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones.
- En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado.
- Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra.

DESPUES

- Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final.
- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso.
- Dirigir el reingreso del personal del área asignada.
- Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones.
- Ajustar plan de evacuación.

<u>Sistemas de Comunicación:</u> definir qué tipo de radio o teléfonos necesitan de acuerdo a la localización geográfica y a los sistemas de transmisión que sean más confiables en el área.

RUTAS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO

Las rutas de desplazamiento interno serán las mismas de evacuación las cuales estarán señalizadas y despejadas, también se identificarán en el plano de evacuación.

RUTAS DE DESPLAZAMIENTO EXTERNO

Son las rutas utilizadas para trasladar a los lesionados hasta los centros asistenciales identificados en la Red Asistencial. Estas rutas son de conocimiento de las ambulancias que atienden la emergencia, dado que con las sirenas y cultura ciudadana se abre paso y la agilización del desplazamiento a los centros de salud es en menor tiempo.

DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Divulgación general del plan mediante la capacitación a todo el personal, donde se expresen las actividades y PONS para cada tipo de emergencia.



PROCESOS DE APOYO	MP – SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Anualmente de programar capacitaciones prácticas de cada brigada con participación de bomberos o brigadistas expertos para la enseñanza.

En el proceso de inducción para el personal nuevo se hará énfasis en el plan de Emergencias de la compañía.

Para información del personal visitante y de las personas que laboran en el **Aquí entre niños Kindergarten centro educativo** se ubicará un Plano general de evacuación a un costado de la entrada de secretaria a fin de que cualquier persona nueva o antigua pueda ver y conocer los espacios de la empresa.



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

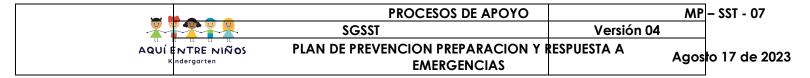
ANEXO 1. LISTA DE CHEQUEO PARA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se han definido en el Plan objetivos claros, viables y			
orientados a las actividades esenciales de reducción			
del riesgo?			
¿La información general de la empresa está incluida			
en el plan y permite que una persona externa			
identifique adecuadamente la empresa?			
¿Se han identificado y calificado las amenazas internas			
y externas de la empresa que pueden generar			
situaciones de emergencia o desastre?			
¿Se ha realizado el análisis de vulnerabilidad en todas			
las áreas de la empresa?			
¿El plan incluye un análisis de capacidad de respuesta			
frente a emergencias en función de los recursos			
disponibles, la capacidad de atención?			
¿Está definida la organización que la empresa asumirá en una situación crítica?			
¿Está conformado el Comité Administrativo de			
Emergencias?			
¿Se han modificado los integrantes del Comité			
Administrativo de Emergencias?			
¿Está definido quienes serán los responsables de			
coordinar la respuesta en las diferentes áreas de la			
empresa?			
¿Está conformada la Brigada de emergencias?			
¿Se han modificado los integrantes de la Brigada de			
Emergencias?			
¿Ha recibido capacitación periódica la brigada en			
prevención y atención de emergencias?			
¿Los trabajadores de la empresa han recibido			
capacitación acerca de que hacer antes, durante y			
después de una emergencia?			
¿Dispone la empresa de un sistema interno para la			
notificación de un evento crítico, en la declaración de			
alertas o alarmas?			
¿Está definida la cadena de llamado y la activación			
del Plan de Emergencias?			
¿Tiene el Plan flujogramas de procedimientos generales			
para atender un evento adverso interno o externo?			
¿El plan establece el sistema de información y registro			
que se requiere para la atención de una emergencia o			
desastre?			
¿El plan incluye anexos que orienten los			
procedimientos de prevención y atención de			
situaciones de emergencia?			
¿Ha realizado la empresa actividades de difusión del			



PROCESOS DE APOYO	MP - SST - 07
SGSST	Versión 04
PLAN DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Agosto 17 de 2023

Plan de Emergencias que garantice su conocimiento en todos los niveles de la empresa?		
¿Se han llevado a cabo capacitaciones y entrenamientos con la brigada de emergencias que permitan poner en práctica el Plan de Emergencias?		
¿Se han llevado a cabo en el último año simulacros de evacuación con la brigada y personal de la empresa?		



ANEXO 2. PLANO DE EVACUACIÓN

